

SOCIEDAD PÚBLICA DE SUELO Y EQUIPAMIENTOS EMPRESARIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.A.U.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Empresa pública auditada en 2011

SOCIEDAD constituida el día 3 de diciembre de 2007 cuyo objeto social es es la promoción y preparación de suelo para asentamientos industriales, terciarios y de servicios, así como la promoción y desarrollo de equipamientos empresariales y logísticos. La compraventa por cualquier título o causa, de terrenos destinados a la formación de reservas de suelo, preparación de solares o cualquier otra finalidad análoga.

Datos Registrales	
Registro	Murcia
Libro	2571
Folio	74
Hoja	MU-65938
Inscripción	1ª

Domicilio Social:	Avenida de la Fama, número 3	Fecha de Creación:	3 de diciembre de 2007
Municipio:	Murcia	C.I.F.:	A-73556797
Tipo de Entidad:	Sociedad Anónima Unipersonal	Participación C.A.R.M.:	100 % a través del INFO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE SOCIEDAD DE SUELO Y EQUIPAMIENTOS EMPRESARIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

INTRODUCCION

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para ejercer el control financiero mediante la realización de auditorías de las entidades de derecho público del sector público autonómico está recogida en los artículos 101.1 y 106.d del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el Título III del Decreto 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General.

La auditoría de la Sociedad Pública del Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U., aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2012 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno.

La sociedad de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U., correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011.

Las cuentas anuales abreviadas de Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U. fueron formuladas por el Consejo de Administración de dicha sociedad el día 20 de febrero de 2012 de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. el 18 de Mayo del 2012.

Con fecha 26 de Junio emitimos informe provisional de auditoría de cuentas que fue recibido por la entidad el 19 de julio de 2012 para el trámite de alegaciones. La entidad con fecha 6 de agosto de 2012 ha remitido escrito de alegaciones. No se incorporan las alegaciones ni su contestación debido a su extensión de ambos.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales abreviadas examinadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad Pública del Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U. al 31 de diciembre de 2011, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El Consejo de Administración es el responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad Pública del Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U., de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

RESULTADOS DEL TRABAJO

En el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

OPINION

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

OTRAS CUESTIONES

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad Pública del Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U. se constituyó en diciembre de 2007 con el objeto de promover y preparar suelo para asentamientos industriales, terciarios y de servicios, así como la promoción y desarrollo de equipamientos empresariales y logísticos. Para dicho fin se la Sociedad fue dotada con un capital social de 11.000.000 euros. En el ejercicio 2009 fueron adquiridos las parcelas que a cierre del ejercicio 2011 figuran bajo el epígrafe Existencias sin que desde su adquisición hayan tenido movimientos significativos. Por otra parte, tal y como se indica en la nota 7.1. de la memoria abreviada adjunta, mencionar que la Sociedad cuenta con la aprobación del Consejo de Gobierno para la realización del proyecto Ciudad Industrial Alimentaria con un presupuesto inicial de 22.900.000 euros, el cual se encuentra actualmente en fase muy incipiente dada la naturaleza de los gastos incurridos.

Según se desprende del balance de situación abreviado adjunto, el patrimonio neto de la Sociedad se ha visto reducido en 1.021.975 euros desde su constitución como consecuencia del efecto neto de las pérdidas de explotación acumuladas principalmente ocasionadas por costes del proyecto MEDFOOD y costes de personal, y los ingresos financieros generados por la tesorería disponible desde la constitución de la Sociedad. El saldo de tesorería al cierre del ejercicio 2011 asciende a 8.363.917 euros tal y como se menciona en la nota 8 de la memoria abreviada adjunta. De dicho importe 7.980.000 euros se encuentran materializados en depósitos a corto plazo de disponibilidad inmediata, siendo la rentabilidad promedio anual obtenida es del 3%.

El 25 de abril de 2012 la Sociedad se subrogó en un préstamo participativo que su sociedad dominante, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO), tenía concedido a la sociedad Saprelorca, S.A., sociedad ésta, igualmente participada por el INFO. Como consecuencia de ello, la Sociedad transfirió al INFO el capital pendiente más intereses a dicha fecha por un importe de 2.222.299,19 euros por dicha subrogación. El citado préstamo participativo que tenía vencimiento en diciembre de 2011, fue novado en enero de 2012 y ampliado su vencimiento hasta el año 2014.

Murcia, a 26 de Septiembre de 2012

Intervención General de la Región de Murcia

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L

Emilio Masía
Socio - Auditor de Cuentas

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010	PASIVO	Nota	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	5	8.199	17.150	Fondos propios	9.1	9.978.025	10.246.391
Inmovilizado material	6	85.358	98.830	Capital escriturado		11.000.000	11.000.000
Activos por impuesto diferido		-	-	Reservas		(79.798)	(79.798)
				Otras reservas		(79.798)	(79.798)
Total activo no corriente		93.557	115.980	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(673.811)	(329.220)
				Resultado del ejercicio (pérdidas)		(268.366)	(344.591)
				Total patrimonio neto		9.978.025	10.246.391
				PASIVO NO CORRIENTE:			
ACTIVO CORRIENTE:				Total pasivo no corriente		-	-
Existencias	7.1	1.469.878	1.692.602				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		74.810	85.489	PASIVO CORRIENTE:			
Deudores varios	11.3	25.100	28.578	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		26.173	172.355
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.1	49.710	56.911	Acreeedores varios		8.165	151.972
Periodificaciones a corto plazo		2.036	2.023	Personal		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	8.363.917	8.522.652	Otras deudas con las Administraciones Públicas	10.1	18.008	20.383
Total activo corriente		9.910.641	10.302.766	Total pasivo corriente		26.173	172.355
TOTAL ACTIVO		10.004.198	10.418.746	TOTAL PASIVO		10.004.198	10.418.746

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010**

(Expresadas en euros)

	Nota	Saldo a 31.12.2011	Saldo a 31.12.2010
Aprovisionamientos	11.1	(240.484)	(293.496)
Gastos de personal	11.2	(235.098)	(252.110)
Otros gastos de explotación	11.2	(28.025)	(30.316)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(9.543)	(8.489)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(12.880)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(526.030)	(584.411)
Ingresos financieros	11.3	257.664	239.820
RESULTADO FINANCIERO		257.664	239.820
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(268.366)	(344.591)
Impuestos sobre beneficios	10.4	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(268.366)	(344.591)

**ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresados en euros)

A) Estados abreviados de ingresos y gastos reconocidos.

	31.12.2011	31.12.2010
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(268.366)	(344.591)
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(268.366)	(344.591)

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

	Euros				
	Capital Escriturado	Reservas Voluntarias	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	11.000.000	(79.798)	(136.794)	(192.426)	10.590.982
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(344.591)	(344.591)
Otras variaciones del patrimonio neto					
Distribución del resultado del ejercicio 2009	-	-	(192.426)	192.426	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	11.000.000	(79.798)	(329.220)	(344.591)	10.246.391
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(268.366)	(268.366)
Otras variaciones del patrimonio neto					
Distribución del resultado del ejercicio 2010	-	-	(344.591)	344.591	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	11.000.000	(79.798)	(673.811)	(268.366)	9.978.025

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1.- Actividad

Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante Sociedad, fue constituida en Murcia, el 3 de diciembre de 2007 como Sociedad Anónima unipersonal. Está inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Libro 2571, folio 74, hoja nº MU-65938 de Sociedades. Su domicilio social se encuentra en Avenida de la Fama, número 3, Murcia. Se rige por sus estatutos y supletoriamente, por la Ley de Sociedades Anónimas, Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes que le sean de aplicación.

El objeto social está descrito en el Artículo 2 de los Estatutos. El Objeto principal es la promoción y preparación de suelo para asentamientos industriales, terciarios y de servicios, así como la promoción y desarrollo de equipamientos empresariales y logísticos. La compraventa por cualquier título o causa, de terrenos destinados a la formación de reservas de suelo, preparación de solares o cualquier otra finalidad análoga.

El accionista único de la Sociedad es el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, siendo una entidad de Derecho Público que le corresponde promocionar e impulsar el desarrollo y crecimiento económico regional de Murcia así como de la competitividad, del empleo y su calidad y de la productividad del tejido empresarial, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas y a las empresas de economía social, mediante la articulación y ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de las directrices de la planificación económica del Gobierno regional de Murcia, en el marco de la política económica general.

2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas

2.1. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, presentándose de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y normativa contable para las empresas inmobiliarias recogida en la OM 28-12-1994, modificada parcialmente por la OM 11.-5.2001, así como las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010 y el régimen transitorio que incluye el citado Real Decreto, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado total de cambio en el Patrimonio Neto y esta memoria) están expresadas en euros redondeando, por exceso o defecto, al céntimo más próximo.

2.2. Principios Contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas Cuentas Anuales Abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales abreviadas exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se crean razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, tales como activos no corrientes (véanse Notas 5 y 6) y existencias (véase Nota 7)
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5 y 6)

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2010.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3.- Distribución del Resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011 (a efectos comparativos se presenta la aprobada del ejercicio 2010), que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación,

	2011	2010
Bases del Reparto:		
Resultado del ejercicio	(268.366)	(344.591)
Distribución :		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(268.366)	(344.591)

4.- Normas de Valoración

Se describen a continuación los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas:

4.1. Inmovilizado Intangible

Los elementos incluidos en el Inmovilizado Intangible figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. Su amortización se realiza en forma lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos.

La propiedad industrial es valorada por su precio de adquisición y su amortización se realiza de forma lineal en el plazo reconocido para su utilización exclusiva.

El epígrafe de aplicaciones informáticas recoge los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarca varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma lineal en un periodo de tres años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los trabajos efectuados por la sociedad para su Inmovilizado se valoran por su coste de producción, figurando como abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan de baja del inventario por haber sido sustituidos. Los gastos de mantenimiento y conservación recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de **financiación ajena, específica o genérica**, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo (véase Nota 6).

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes anuales de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elementos	Coficiente
Equipos para procesos de información	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando lo ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa los activos no corrientes para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado test de deterioro la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Adicionalmente, al cierre de cada ejercicio se analiza el posible deterioro de los activos intangibles que no han entrado aún en explotación o tienen vida útil indefinida, si los hubiera.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso. Los cálculos se realizan elemento a elemento de forma individualizada.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe amortizaciones y provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al cierre del ejercicio 2011 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible y ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material por importe de 12.880 euros (véase Nota 6).

4.4. Activos Financieros (Corrientes y no Corrientes)

Las inversiones financieras se clasifican dependiendo del propósito con el que se adquirieron las inversiones. La dirección determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada fecha de cierre del ejercicio.

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican sustancialmente en Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en Créditos a empresas y en Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran,

tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia ente el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5. Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran a precio de adquisición o al coste de producción, según escrituras de compra o contratos de compraventa, incluyendo los gastos necesarios para su adquisición, o valor de mercado, al menor, incrementado por los costes de urbanización si los hubiere.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad sigue el criterio contable de registrar estos costes en las correspondientes cuentas de gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su naturaleza, capitalizando mediante la cuenta de “Variación de existencias de terrenos y solares”

En relación a las existencias que necesitan un periodo de construcción superior a un año, el coste incluye los gastos financieros correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la construcción. El inicio de capitalización de dichos gastos coincide en el tiempo con la ejecución de las obras físicas de adaptación de los terrenos y finaliza a la terminación de la construcción. Asimismo, si durante el periodo de adaptación o construcción de la promoción se produce una interrupción en las obras, los gastos financieros asociados no serán capitalizados mientras dure dicha situación.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición. Para ello cuenta con valoraciones actualizadas sobre el estado y situación de los bienes inmuebles de su propiedad realizadas por expertos independientes.

4.6. Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones nominativas de Clase A y Clase B (véase Nota 9.1). Los costes de constitución y de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

4.7. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o

también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8. Impuestos Corrientes y Diferidos

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios y se han transferido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducida descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés nominal, estimando los Administradores de la Sociedad que no difiere significativamente del importe que se hubiera obtenido de aplicar el método del tipo de interés efectivo.

4.10. Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o el momento de cancelación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se esperan que serán necesarios para liquidar la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no un o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

A 31 de diciembre de 2011, los Administradores de la Sociedad estiman que no existen obligaciones derivadas de sucesos pasados susceptibles de registro y no hay pasivos contingentes que deban mencionarse en esta memoria abreviada.

4.11. Prestación a los Empleados

La Sociedad está adherida como entidad promotora en el Plan de Pensiones de Empleo de promoción conjunta denominado Plan de Pensiones de la Administración Pública de la Región de Murcia, integrado en el Fondo de Pensiones denominado “CAJAMURCIA VII. F.P.” inscrito en el registro de fondos de pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el número F-1295. Este Plan de Pensiones se encuadra, en razón de los sujetos constituyentes, en la modalidad de sistema de empleo de promoción conjunta. En razón de las obligaciones estipuladas se ajusta a la modalidad de aportación definida.

La Sociedad, en el ejercicio 2011, no ha realizado aportaciones de acuerdo con lo dispuesto Ley 5/2010, de 27 de diciembre, de medidas extraordinarias para la sostenibilidad de las finanzas públicas (artículo 10.Suspensión coyuntural del deber de realizar aportaciones al Plan de Pensiones de la Administración Pública de la Región de Murcia). En 2010 se aportó un importe de 1.130 euros (véase Nota 11.2).

4.12. Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de lo que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.13. Activos de Naturaleza Medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.- Inmovilizado Intangible

El movimiento durante el ejercicio 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.10	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.11
Aplicaciones informáticas	28.246	-	-	28.246
Otro inmovilizado intangible	2.050	-	-	2.050
Total Coste	30.296			30.296
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	(12.975)	(8.746)	-	(21.721)
Amort. Acum. Otro inmovilizado intangible	(171)	(205)	-	(376)
Total Amortización acumulada	(13.146)	(8.951)	-	(22.097)
Inmovilizado Intangible Neto	17.150	(8.951)	-	8.199

Concepto	Saldo 31.12.09	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.10
Aplicaciones informáticas	13.746	-	14.500	28.246
Otro inmovilizado intangible	16.200	350	(14.500)	2.050
Total Coste	29.946	350	-	30.296
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	(5.249)	(7.726)	-	(12.975)
Amort. Acum. Otro inmovilizado intangible	-	(171)	-	(171)
Total Amortización acumulada	(5.249)	(7.897)	-	(13.146)
Inmovilizado Intangible Neto	24.697	(7.547)	-	17.150

Al cierre del ejercicio 2011 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que siguen en uso, correspondiendo en su totalidad al epígrafe de Aplicaciones informáticas y por importe de 13.746 euros (no tiene elementos totalmente amortizados en el ejercicio 2010).

6.- Inmovilizado Material

El movimiento durante el ejercicio 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.10	Entradas	Saldo 31.12.11
Terrenos, solares y bienes naturales	97.881	-	97.881
Otro Inmovilizado	2.367	-	2.367
Total Coste	100.248	-	100.248
Amort. Acum. Otro inmovilizado	(1.418)	(592)	(2.010)
Total Amortización acumulada	(1.418)	(592)	(2.010)
Deterioro de valor	-	(12.880)	(12.880)
Inmovilizado Material Neto	98.830	(13.472)	85.358

Concepto	Saldo 31.12.09	Entradas	Saldo 31.12.10
Terrenos, solares y bienes naturales	97.798	83	97.881
Otro Inmovilizado	2.367	-	2.367
Total Coste	100.165	83	100.248
Amort. Acum. Otro inmovilizado	(826)	(592)	(1.418)
Total Amortización acumulada	(826)	(592)	(1.418)
Inmovilizado Material Neto	99.339	(509)	98.830

En el ejercicio 2011 y 2010 no hay adquisiciones significativas de inmovilizado.

Al cierre del ejercicio 2011 y 2010 la Sociedad no tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra y venta de elementos de inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2011 se han reconocido correcciones valorativas por deterioro de terrenos por importe de 12.880 euros, de acuerdo con normas de valoración (véase Nota 4.3) en base a la tasación de expertos independientes.

7.- Existencias

El detalle y movimiento de las existencias durante el ejercicio 2011 y 2010 es el siguiente:

Euros	31/12/2011	31/12/2010
Coste:		
Existencias corto plazo	-	-
Existencias largo plazo	1.692.602	1.692.602
Total Coste	1.692.602	1.692.602
Deterioro Valor de las mercaderías:		
Deterioro de valor de las mercaderías.	(222.274)	-
Total Deterioro	(222.274)	-
Existencias	1.469.878	1.692.602

Las existencias comprenden terrenos en propiedad por importe de 1.692.602 euros (1.692.602 euros en 2010), que se han considerado existencias de ciclo largo por estar destinados a su comercialización siendo su periodo de maduración estimado superior a los 12 meses. Dichos terrenos se mantienen para su posterior comercialización en el ejercicio 2012.

Durante el ejercicio 2011 se han reconocido correcciones valorativas por deterioro por importe de 222.724 euros de acuerdo con normas de valoración (véase Nota 4.5) en base a la tasación de expertos independientes.

La sociedad tiene aprobado los costes asociados al proyecto Ciudad Industrial Alimentaria (Medfood) por importe de 22.900.000 euros, el cual no se ha iniciado aún en el ejercicio 2011.

No existen compromisos firmes de compra y venta.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias debidas a factores como garantías, pignoraciones o fianzas.

8.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo de Caja y Bancos al 31 de diciembre de 2011, asciende a 8.363.917 euros (8.522.652 euros a cierre de 2010), representativos de disponibilidades de medios líquidos en cuentas corrientes a la vista y depósitos con vencimiento a tres y cuatro meses de disponibilidad inmediata en Entidades Bancarias (véase Nota 14.2.).

De dicho importe, 7.980.000 euros (8.310.000 euros en el 2010) corresponden a depósitos constituidos en Entidades Bancarias.

9.- Fondos Propios

El capital social es de 11.000.000 euros integrado por 11.000 acciones de 1.000 euros de valor nominal unitario, totalmente suscrito y desembolsado. Las acciones estarán representadas por títulos nominativos que podrán ser unitarios o múltiples y que contendrán todos los requisitos exigidos por el artículo 53 del Texto Refundido de Sociedades de Capital.

Las acciones se agrupan en dos clases, estando integrada la clase A por 5.610 acciones y la Clase B por 5.390 acciones. Las integrantes de la clase A, se caracterizan porque las mismas sólo podrán ser titularidad de Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sus Organismos Públicos, Entidades Públicas o Empresas Públicas, de forma directa o indirecta, todo ello para que, de conformidad con al Disposición Adicional Segunda de la Ley 7/2004 de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esta Sociedad no pierda su carácter de sociedad mercantil regional. Las integrantes de la clase B no tendrán ninguna restricción en cuanto a quien pueda ostentar su titularidad.

De acuerdo con el Título I Cap. III de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad está inscrita en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

A 31 de diciembre de 2011, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia es el accionista único de la Sociedad.

El importe negativo de las reservas voluntarias tiene su origen en los costes de emisión de acciones de la Sociedad, por la ampliación de capital de ejercicios anteriores.

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedad de Capital, debe destinar a reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, como mínimo, el 20% de la cifra de capital social.

10.-Administraciones Públicas y Situación Fiscal

El detalle de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.11		Saldo a 31.12.10	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Hacienda Pública:				
Activos por impuesto corriente (véase Nota 10.5)	49.617	-	44.326	-
Deudora por I.V.A.	93	-	12.585	-
Acreedora por retenciones practicadas	-	12.159		14.469
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	5.849		5.914
Total	49.710	18.008	56.911	20.383

La Sociedad no ha registrado en el balance de situación abreviado adjunto determinados activos por impuesto diferido, correspondientes a las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2011, al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable.

El resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2011, por importe de (268.366) euros, coincide con la base imponible fiscal del Impuesto de Sociedades (siendo en el ejercicio 2010 de (344.591) euros también coincidente con la base imponible fiscal).

Las bases imponibles pendientes de compensación por la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son las siguientes:

Ejercicio de Origen	2011	2010	Fecha de Vencimiento
2007	963€	963€	2022
2008	306.704€	306.704€	2023
2009	101.351€	101.351€	2024
2010	344.591€	344.591€	2025
2011	268.366€	-	2026
Total	1.021.975€	753.609€	

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes a contar desde que la Sociedad comienza a generar beneficios. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

En el ejercicio 2011 y 2010 no se ha registrado impuesto sobre beneficios.

Al cierre del ejercicio se habían pagado a cuenta del Impuesto sobre Sociedades definitivo un importe de 49.617 euros (44.326 euros en el 2010) por retenciones practicadas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las Autoridades Tributarias el Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas y Otros impuestos desde la constitución de la misma.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen es remota, y en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

11.- Ingresos y Gastos

El epígrafe de Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011	2010
Aprovisionamientos:		
Compra de terrenos y solares	-	1.442
Variación de terrenos y solares	-	(1.442)
Trabajos realizados por otras empresas	17.760	293.496
Deterioro de valor de existencias (véase Nota 7.1)	222.724	
Total	240.484	293.496

El importe de Trabajos realizados por otras empresas registra, principalmente, gastos incurridos para la elección del emplazamiento y promoción de un parque industrial especializado “Ciudad de la Industria Alimentaria”, con el objetivo de potenciar la competitividad de un sector estratégico de la economía regional.

El detalle de los gastos de personal del ejercicio 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Sueldos y Salarios asimilados:		
Sueldos y Salarios	183.441	199.557
Cargas Sociales y otros gastos sociales	51.657	52.553
Total	235.098	252.110

En el ejercicio 2011 no se registra aportación alguna al Plan de Pensiones (véase Nota 4.11) y en el ejercicio 2010 se registró en el epígrafe de Cargas Sociales y otros gastos sociales un importe de 1.130 euros por dicho concepto.

El detalle del epígrafe de Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011	2010
Servicios de profesionales independientes	10.211	12.913
Otros servicios	4.994	4.579
Primas de seguros	2.288	2.122
Otros gastos	8.619	8.924
Tributos	1.913	1.777
Total	28.025	30.316

Los ingresos financieros al cierre del ejercicio 2011 corresponden a los ingresos financieros derivados de la remuneración de cuentas corrientes a la vista y depósitos de fondos a corto plazo en Entidades Financieras. El importe asciende a 257.664 euros (239.820 euros en el 2010).

El saldo de deudores por importe de 25.100 euros (28.578 en el 2010) corresponde a los ingresos financieros devengados a cierre de cada ejercicio y pendiente de abono por las Entidades Bancarias.

12.- Operaciones y saldos con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2011 no se ha registrado retribución alguna a los miembros del Consejo de Administración. Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2011 por los miembros de la alta dirección en concepto de sueldos, ascienden a 59.733 euros (61.546 euros en el 2010).

A 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no tiene concedido préstamo o anticipo alguno a los miembros de su Consejo de Administración, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos. Las obligaciones contraídas con los miembros de la alta dirección en materia de seguros de vida ascienden a una prima anual de 199 euros en el ejercicio 2011 (193 euros en el 2010), y en materia de pensiones no se hace aportación al Plan de Pensiones (Véase Nota 4.11) en el ejercicio 2011 (119,14 euros en el 2010), adicionalmente la Sociedad no ha concedido préstamo o anticipo alguno a los miembros de la alta dirección.

El detalle de participaciones y/o cargos en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores es la siguiente:

Nombre	Cargo en la Sociedad	Cargo en otras Sociedades	% Particip.	Nombre de las Otras Sociedades
José Ballesta Germán	Presidente del Consejo de Administración	-	-	-
Juan Hernández Albarracín	Vicepresidente del Consejo de Administración	Presidente del Consejo de Administración	-	Parque Tecnológico de Fuente Álamo, S.A.
		Vicepresidente del Consejo de Administración	-	Industrialhama, S.A.
		Presidente del Consejo de Administración en representación del Instituto de Fomento	-	Saprelorca, S.A.
		Vicepresidente del Consejo de Administración	-	Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A.
		-	25%	Promociones y Edificaciones Fortum, S.L.
		-	11,25%	Inventia Mediterránea, S.L.
		-	12,50%	Inventia Inversión, S.L.
Partes vinculadas a Juan Hernández Padres:	-	-	100%	Neftor, S.L.
Padre, cónyuge y un hermano:	-	Administrador: cónyuge/hermano	100%	Proedifor, S.L.
		Administrador: hermano	70%	Cimenta 3, S.L.
		Administrador: hermano	33%	House Gestiona, S.L.
Hermanos:	-	Administrador: dos hermanos	75%	Promociones y Edificaciones Fortum, S.L.
		-	33,75%	Inventia Mediterránea, S.L.
		-	37,50%	Inventia Inversión, S.L.
Pedro Jiménez Mompeán	Miembro del Consejo de Administración	Miembro del Consejo de Administración	-	Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A.
		Miembro del Consejo de Administración	-	Industrialhama, S.A.
María Yolanda Muñoz Gómez	Miembro del Consejo de Administración	-	-	-
Antonio Javier Navarro Corchón	Miembro del Consejo de Administración	-	-	-
Ángel García Lidón	Miembro del Consejo de Administración	-	-	-
Juan Pablo Caballero Corbalán	Director Gerente	Miembro del Consejo de Administración	-	Saprelorca, S.A
		Miembro del Consejo de Administración	-	Industrialhama, S.A.

13.- Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2011 ha sido de 5 personas y su distribución por categorías a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Categoría	Empleados a 31.12.11	Empleados a 31.12.10
Ingenieros y Licenciados	4	4
Administrativos	1	1
Total	5	5

Asimismo, la distribución por género al término del ejercicio 2011 y 2010, detallada por categorías es la siguiente:

Categoría	2011		2010	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ingenieros y Licenciados	3	1	3	1
Administrativos	1	-	1	-
Total	4	1	4	1

La Sociedad no está sometida a auditoría obligatoria de cuentas anuales y durante este ejercicio y el anterior no se ha satisfecho remuneración alguna por este concepto.

La Sociedad reconoce incentivos a empleados en base a la consecución de objetivos marcados por la Dirección, tales como cumplimiento de plazos y calidad en la realización de las tareas del personal. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita. A 31 de diciembre de 2011 no había remuneraciones pendientes de pago.

Al 31 de diciembre de 2011, la información sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2011		Plazo Medio (días)
	Euros	%	
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	206.230	100	60
Resto	-	-	-
Total pagos del ejercicio	206.230	100	
Saldo fuera de plazo al cierre	-		

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad no tenía importes significativos pendientes de pago a sus proveedores que a dicha fecha acumularán un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Esta información sobre el ejercicio 2010 no es comparable con la indicada en la presente Nota para el ejercicio 2011 por ser el 2010 un año de transición, si bien no debe de modificarse la información para hacerla comparable, de acuerdo con la consulta del nº 7 del BOICAC 88.

14.- Información sobre la Gestión del Riesgo Financiero

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad se efectúa de conformidad con lo determinado por la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y está centralizada en la Dirección Financiera y en la Gerencia, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los riesgos de liquidez y crédito. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Sociedad:

14.1. Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Al cierre del ejercicio, dado que no se produce venta alguna en el ejercicio, no hay saldo pendiente.

14.2. Riesgo de Liquidez:

La política de liquidez y financiación de la Sociedad tiene como objetivo asegurar que la compañía mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos de pago que se derivan de su actividad. La Sociedad dispone de la tesorería que muestra el balance de situación adjunto y adicionalmente, la Dirección Financiera de la Sociedad invierte sus excedentes de tesorería en activos financieros líquidos (véase Nota 8).

15.- Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales abreviadas formuladas por los Administradores con esta misma fecha, o que deba destacarse por tener trascendencia significativa para la Sociedad.

Isabel del Rey Carrión, Secretaria del Consejo de Administración de la Entidad Mercantil Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia, S.A.U. inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Folio 74, Libro 2571, Hoja nº MU-65938, con C.I.F. nº. A-73556797 y con domicilio social en Avenida de la Fama 3, Murcia.

Certifica:

Que las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto y memoria), formuladas por el Consejo de Administración, en su reunión de 20 de febrero de dos mil doce correspondientes al Ejercicio de 2011, que el Consejo de Administración de la Sociedad somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se contienen en este ejemplar compuesto de veintiséis (26) páginas, firmadas por el Presidente y la Secretaria del Consejo de Administración.

Murcia, 20 de febrero de 2012

Vº Bº El Presidente

La Secretaria

José Ballesta Germán

Isabel del Rey Carrión

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2011, objeto de la diligencia de esta misma fecha, quedan seguidamente firmadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Murcia, 20 de febrero de 2012

José Ballesta Germán

Juan Hernández Albarracín

Pedro Jiménez Mompean

Antonio Javier Navarro Corchón

María Yolanda Muñoz Gómez

Ángel García Lidón

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2011

El Objeto principal de Sociedad Pública de Suelo y Equipamientos Empresariales de la Región de Murcia es la promoción y preparación de suelo para asentamientos Industriales, terciarios y de servicios, así como la promoción y desarrollo de equipamientos empresariales y logísticos. la compraventa por cualquier título o causa, de terrenos destinados a la formación de reservas de suelo, preparación de solares o cualquier otra finalidad análoga.

En el marco de las medidas extraordinarias de dinamización aprobadas por el Gobierno Regional y en el Plan Industrial de la Región de Murcia 2008-2013, durante el ejercicio 2011 se ha estado analizando y desarrollando un proyecto para la promoción de un parque Industrial especializado en el sector Alimentario, con el objetivo de potenciar la competitividad de un sector estratégico para la economía regional.

Durante el año 2011, la Sociedad ha presentado el proyecto Medfood (Ciudad de la Industria Alimentaria) públicamente y se ha continuado trabajando en la búsqueda de nuevas localizaciones de suelo y, en otros, aspectos técnicos demandados por las empresas del sector agroalimentario.

Durante el ejercicio se han realizado visitas decampo, análisis de la propiedad, Reunión con propietarios de suelo, análisis de la Idoneidad de los suelos así como de Infraestructuras y se han mantenido los primeros contactos con entidades financieras. Los trabajos han sido realizados, principalmente, por el personal técnico de la Sociedad.

Durante el año 2011 las pérdidas del ejercicio ascienden a 268.365,69 euros.

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas anuales, no ha tenido lugar ningún acontecimiento que sea de Interés destacar.

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D y durante el ejercicio 2011, no han sido adquiridas ni enajenadas acciones propias por parte de la empresa.